

Constitucion de la república; conigo en que están consignados todos los principios que forman el credo político de este partido. Espedida la Constitucion, lo que queda por hacer es elevar las costumbres a la altura de tales principios, i educar el criterio del pueblo de acuerdo con ellos. Lo que está escrito en cada uno de sus capítulos debe cumplirse con lealtad por parte de las autoridades públicas, i la moral del país no debe ser otra cosa, al fin i al fallo; sino una derivación de esas bases de nuestra vida nacional.

No está reducida la tarea de un partido político a consignar sus doctrinas en un pliego de papel con el título de Constitucion. La prueba de su virilidad i de su buena fe consiste en hacer prácticas esas doctrinas, obrando sin cesar a fin de que todo el sistema de la vida social se ajuste a ellas tan perfectamente, que pueda llegar un día en que real i positivamente la sociedad las refleje en sus juicios, deseos i movimientos de toda especie.

Esta relacion entre las doctrinas i los hechos, esta sujecion de las obras a los dichos; esta consecuencia entre la predicacion i la accion, este acomodamiento de la conducta a la teoría, es un deber mas imprescindible, mas indeclinable, mas riguroso, para los hombres que, con su palabra, su brazo, su pluma i su voto, han contribuido, en mayor o menor grado, a formular las bases constitutivas de nuestra nacionalidad, que para los que no se hallan en esas mismas circunstancias.

Seria altamente desconsiderable cualquier persona que habiendo puesto su firma al pie de esta Constitucion, viniese despues a obrar o aconsejar obrar contra lo que ella dispone o sanciona. Duro, pero indispensable, es decirlo: el partido liberal debe abrumar con su desprecio a los histriónes políticos. Tomar puesto en las filas de un partido, inducirlo a la adopcion de ciertas doctrinas, recibir de

no pequeño i sin industria, un país grande, rico i bajo todos aspectos admirable.

El principio del amor (principio es tanto como causa primitiva o primera de algun efecto; origen, raiz o tronco de alguna cosa; base, planta o fundamento de proceder; comienzo, manantial o fuente de algun resultado u objeto) el principio del amor al linaje, principio de infalible fecundidad, gloria del mundo, grandeza de la historia, es nuestro criterio supremo.

¿Qué es el amor? Toda definición es innecesaria; no hai quien no lo comprenda, porque no hai quien no lo experimente en sí mismo. Es un sentimiento tan constante como universal, pues desde el niño que empieza a vivir hasta el anciano de mas avanzada edad, todos dan iguales muestras de poseerlo; i tan uniforme en sus manifestaciones, que cuando se dice amor, todo mundo sabe que se dice: grande interes por lo que es objeto de él, disposicion intensa a proporcionarle agrado, solicitud exquisita por su bienestar, cuidado anhelante por su dicha, empeño ardoroso por su felicidad.

Débase al principio del amor, la estincion del ilotismo, de la servidumbre i de la esclavitud; todos los hospitales, asilos, casas de socorro, misiones civilizadoras, prisiones reformativas e instituciones protectoras de la orfandad, la pobreza i el desamparo; todas las universidades, colejos, escuelas, liceos, academias i demas establecimientos destinados a ilustrar, vigorizar i ennoblecer a los hombres; todo lo que hace la distincion, el lustre, la fuerza, la primacia i la majestad de las porciones de la humanidad que obedecen a esta lei colectiva: "Amaos los unos a los otros."

Amar, amar siempre, amar en todos los casos i a todos los hombres: ¡qué criterio moral tan seguro, tan sencillo i tan inmensamente productor de dicha!

Pensar bien, obrar bien, es pensar

cierta invitacion que se ha hecho públicamente en cartolones, con el objeto de firmar una protesta contra esta hoja, dando por razon que ella no es liberal.

Hoi empieza el cuarto año de su publicacion, bajo las mismas condiciones que ha llenado durante los tres que quedan atras. Igual criterio, igual patriotismo, igual templanza, igual independencia, igual adhesion a la libertad i a la justicia e igual deseo de servir a la concordia, a la ilustracion, al adelanto material i a la marcha próspera, pacífica i honrosa de la República.—F. V.

Interior. 270

BOYACA.

Segun el informe dirigido al Presidente del Estado por el Director de Instruccion pública, hai en Boyacá actualmente 96 escuelas primarias de niños i 32 de niñas; en todo 128 escuelas.

Reciben instruccion en ellas 4,104 varones i 1,265 mujeres, que hacen un total de 5,369 niños.

En 1871 hubo en el Estado 128 escuelas primarias i concurrieron a ellas 3,695 niños.

Establecida la respectiva comparacion, resulta en el presente año un número igual de escuelas al anterior, recibiendo, sin embargo, instruccion 1,674 niños mas que en 1871.

La Asamblea en sus sesiones de 22 i 23 de octubre hizo los siguientes nombramientos:

Designados para ejercer el Poder Ejecutivo en su órden respectivo: 1.º Eliseo Neria, 2.º Rafael Niño, 3.º José del Carmen Rodríguez, 4.º Bernardo Gutiérrez, 5.º Jesus María Chaparro P.

Administrador jeneral de Hacienda del Estado: Martin David Rodríguez.

Majistrado del Tribunal Superior: Tomas Gómez.

Suplentes de los Majistrados del Tri-

buena, pero en caso no fuere exequible, el Poder Ejecutivo, en caso de tras-torno del órden público, contratará un empréstito hasta por \$ 40,000, decretándolo forzoso si no pudiese conseguirse voluntario.

En caso de que se decrete el empréstito, éste se recaudará por los respectivos agentes del Gobierno, quienes llevarán cuenta especial de su recaudacion e inversion, para centralizarla en la Administracion jeneral de Hacienda.

Publicamos la siguiente manifestacion que con tal objeto se nos ha dirigido:

Estados Unidos de Colombia.—Estado Soberano de Boyacá.—Diputacion a la Asamblea Legislativa por el círculo de Tibaná.—Tunja, 21 de octubre de 1872.

Al ciudadano Presidente del Estado.

Señor:—Habeis oido el clamor de los pueblos que representamos: les habeis restituido sus garantías, arrebatadas por largos años, por la ominosa dominacion de la cuadrilla de los "Molina": les habeis devuelto la tranquilidad en su hogar, la confianza en su trabajo, la libertad en sus empresas i la seguridad en sus personas. Nosotros os damos gracias, en nombre de los pueblos que, oprimidos antes, hoy renacen para la vida social, bajo la proteccion poderosa de la autoridad pública. La sancion benéfica e impasible de la lei, vengará a la sociedad de los ultrajes i atentados cometidos contra las numerosas e interesantes víctimas sacrificadas cobarde i alevosamente. Os felicitamos, Ciudadano Presidente, por el buen éxito que han tenido las acertadas disposiciones adoptadas para mantener ileso la dignidad del Estado, ofendida por los malhechores; i felicitamos a los Jefes, oficiales i tropa de la fuerza pública, a cuyos nobles i patrióticos esfuerzos se debe el brillante resultado de tan importante i penosa tarea. Este acto, por sí solo, será bastante para hacer notable i grato el recuerdo de vuestra Administracion.

Aceptad, Ciudadano Presidente, los sentimientos de alta consideracion i estima con que nos suscribimos vuestros atentos servidores.

R. Meneses—Moliba Medina—Juan Orjuela—Polidoro Martínez.

160

BOLÍVAR.

Reproducimos gustosamente las siguientes adhesiones que, impresas en una hoja, hemos recibido, i en las cuales se proclama como candidato para la presidencia del Estado, en el próximo período, al señor Eujeno Baena.

La eleccion de PRESIDENTE del Estado, para el período próximo, es asunto de una importancia tal, que no debe mirarse con indiferencia por todos aquellos buenos ciudadanos que desean el adelanto intelectual i material del pais, i como consecuencia precisa el mantenimiento de la paz pública. Es, pues, tiempo de que nos fijemos en el ciudadano que a las condiciones de aptitud i merecimientos reuna la de las simpatías del mayor número; que sea a la vez un patriota honrado con las nobles aspiraciones de elevar a su pais a las mejores condiciones en la escala de la ilustracion i del progreso; i que fuerte por el respeto a la lei i a la opinion sean éstas su mejor sosten i el apoyo de todos sus actos; que sea en suma:

Intelijento; respetuoso a la lei i a la opinion; ardoroso entusiasta en favor de la instruccion pública, de las artes, la agricultura i el comercio; patriota para sobreponerse a los desenfrenos del libertinaje; consagrado al mejoramiento de las vias de comunicacion i la Hacienda pública; celoso guardian de la soberanía del Estado i de las conquistas de la democracia, encarnadas en la federacion i en el respeto a las garantías individuales.

Encontrando estas dotes en el joven patriota DOCTOR EUJENIO BAENA, no hemos vacilado en recomendarlo a nuestros compatriotas, como el mejor candidato para el indicado puesto.

Al lanzar esta candidatura lo hacemos respetando las opiniones ajenas, guiados por las mejores intenciones i el patriotismo mas puro.

Bajo tales conceptos la recomendamos sin cerrar el oido a la discusion.

Cármén, 1.º de setiembre de 1872.

Manuel Cabeza, Valentín Pareja, Bartolomé Marichal, Manuel María Mendoza, Felis B. Malo, Antonio Falcon, Antonio Madrid, Manuel Martelo L. Carlos R. Pareja, Manuel Ramon Pareja, Pedro Donado Salina, Cayetano Fuentes, Martin Peredo, Apolinar Hernandez, Juan A. Mora, Manuel Castillo, Nicanor Fuentes, Felipe Diaz, Bonifacio Itáza,

jinacion. Todo lo ha visto i pesado. Es inglés i se dirige a su pais. Compara las escuelas de Suiza con las que hai en Inglaterra i en otros paises, i ve cuán atrasados están estos. El señor Dixon es súbdito de una monarquía, i está visitando una República verdadera; verdadera porque el primero i principal negocio del ciudadano suizo, sea céltico o jermánico, es la escuela; i no puede ménos de comprender las ventajas de una República verdadera sobre una monarquía. Aquella vive de la instruccion del pueblo; ésta vive de la ignorancia del pueblo. Una República de ignorantes no tiene de República sino el nombre. Los que en un pais que aspira a ser libre no propenden con todas sus fuerzas a la difusion de las luces, por espíritu de partido, por indiferencia, por economía, por consideraciones mezquinas de toda clase, son enemigos de la República i del pueblo.

El capítulo siguiente del libro del señor Dixon da una idea aun mas clara, si cabe, del papel prominente que hace la escuela en un pais libre. Despues de leerlo no habrá quien no abrigue sentimientos si no de respeto, por lo ménos de benevolencia hacia quienes desinteresadamente i sin descanso trabajan para que tal sea el papel que haga la escuela en su patria, destinada a ser un gran pueblo libre.

III

Una banda de música, una hilera de banderas, mucho pisoteo de piés chiquitos, mezclado de cuando en cuando con una entusiasta i fèrvida cancion; cosa de quinientas muchachas con trajes blancos; una multitud de majistrados i consejeros; sacerdotes, maestros, Cónsules estranjeros; otra banda de música, el cuerpo de bomberos con sus cascos, la Guardia nacional de reserva en uniforme marcial; cosa de quinientos muchachos en formacion; dulce chichisveo de voces juveniles, en el intervalo de los tambores i trompetas.

Escena - el Jardín inglés en Jinebra. Tiempo - tarde del martes 27 de junio. Grupo - los alumnos de las escuelas públicas. Ocasión - el término de los trabajos escolares en el primer semestre. Se han dado premios a los alumnos meritorios. Se han loido en alta voz listas de los mas dignos de tales honores. Los Majistrados de la República han dirigido a todos palabras de estímulo i de satisfaccion. Es

carta, un maestro que se alegra de verlo entrar a uno, los niños en sus pupitres, i evidentemente acostumbrados a ver estranjeros que vienen a visitar las escuelas estas cosas llaman desde luego la atencion del estranjero. En la clase hai unos cincuenta niños de seis o siete a diez años de edad. Estos muchachos están tan aseaditos i con su ropa tan arreglada, que le dan a uno tentaciones de exclamar: "Estos son los árabes de su ciudad?" En Jinebra, que queda tan cerca de Saboya, hai muchos pobres i alguna jente descuidada. Situada a la entrada de tres valles alpinos recibe en sus calles el desborde de poblacion de Sallanche, de Ancey, de San Claudio; i si sus calles no están tan inundadas con los estragos de la vida como las de Lyon, hai sin embargo algunos árabes no dudosos por aquí i por allí cerca de los cafeses i a lo largo de los malecones.

"Los árabes de nuestra ciudad," dice el maestro, "se desprenden de su naturaleza cuando entran a la escuela. Nuestras leyes son estrictas i las ejecutamos con el mayor celo. Nuestra lei declara que todo muchacho tiene el derecho de venir a la escuela; i su exclusion de la escuela es para él i para su familia un golpe mui serio. Por tanto castigamos rehusándole el asiento en la escuela. A los seis años de edad, cualquier niño tiene derecho de venir aquí i reclamar su puesto; pero, por virtud de la lei, conservamos el poder de despojarlo de ese derecho. Usamos de este poder en casos en que el niño no es culpable, pero en los que el bien público requiere el sacrificio de un derecho privado, como cuando el niño es ciego, mudo, idiota o sordo. Los niños que no han sido vacunados, los que tienen enfermedades visibles o contagiosas, los que tienen apariencias repulsivas i desfiguradas, son escluidos. Cuando ya han tomado sus asientos, puede despedírseles por mala conducta en la escuela o en el camino para la escuela. Se hace comprender a los niños que ocurrir a la escuela es como ir a una iglesia o a un palacio."

"Pero algunos de ellos deben ocurrir sucios i andrajosos?"
"Sí, algunos; pero no muchos ni por mucho tiempo; porque el desaseo no es sino un hábito de los ojos, i los hábitos de los ojos pronto están cambiados. Lavamos a los sucios i los mandamos a su casa con

a la mezcla mas libre de todas las clases sociales en los cantones teutónicos, es un hecho.

"Sus discípulos de usted pertenecen a todas las clases sociales, no es cierto?" pregunté a un maestro en Zurich.

"Sí, a todas las clases sociales, respondió. Este muchacho es hijo de un profesor. Usted conoce a su padre. Es el señor B... El que está junto de él, aquel muchacho de cara intelijente i despierta, es hijo de un cochero.

"No tiene repugnancia ninguna el profesor B... en que su hijo sea condiscípulo del hijo de un cochero?"

"No, absolutamente ninguna. ¿Por qué la habria de tener? En paises en donde hai clases privilegiadas, tales cosas pueden acontecer. Entre nosotros el único rango es la capacidad, i los hombres en su vida subsiguiente forman categorías segun los grupos que forman en la escuela por su intelijencia. Si A. es igual a B. en saber, tambien es igual a él en cualquiera otra cosa."

Hé aquí el conso de una clase en una escuela de Zurich.

Los niños son cincuenta i dos en número, i su edad de siete a ocho años.

Hijos de pulperos.....	21
Id. de comerciantes.....	10
Id. de pequeños tratantes....	4
Id. de hoteleros.....	4
Id. de profesores.....	2
Id. de un músico.....	1
Id. de un boticario.....	1
Id. de un arquitecto.....	1
Id. de un agente de negocios....	1
Id. de un portero.....	1
Id. de un jornalero.....	1
Id. de un limpiador de vestidos.	1
No clasificados.....	4

52

Conversando sobre el asunto con el profesor B... encuentro que el maestro tiene razon en cuanto a la sustancia, aunque se equivoca en la forma. El profesor B... no creo que el saber da el único título al respeto; piensa que las buenas maneras i espíritu varonil tienen algun valor; pero ve que en una República, en donde el poder depende de la popularidad, lo mejor que puede hacer un muchacho es crecer con sus camaradas. "Ademas, note usted tambien," agrega el profesor B... "que la educacion que mi muchacho

161

Los pupitres están limpios i en las escaleras de un rasguño, sus pedazos de papel borronos de tinta en bancas.

"Nuestra disciplina es to a sí mismo i en el Enseñamos a nuestros i a obrar, no ménos q La instruccion no es educacion. Si nuestro son racionales, estos principal en la escuela a las cosas de las sas de la ciencia. Po las maneras i aparien cómo mira, cómo and mos si se ha lavado la nado, si sus cuaderno acostumbramos a con en su libro como m legaña en su cara. Un sociedades es un libr costumbres sencillas despielfarro. Hojé u i libros de uso diari hoja está rota, ningui rada. El pupitre, au abundancia i con tod menor mancha ni de

"Sus muchachos manejan; pero usted tipos del muchacho ¿De qué medios se en tanto orden esos nados?"

"Los echamos caso es raro; en alg nas conocido. Una subyugar la carne verdad, ser arrojado a un grado no mas ¿A dónde puede ir pulsado? Nuestras escuela son mui estr miten que un much va a vivir a otra par pero no reconocen o recho natural para jento cambio puede miso especial, por debida forma, del id escolar. I es cosa d miso especial. De m mui raro, i cuando o do él; con lo cual u

D. de Currid. B. de Currid. Acto II (864) 1.º NOV - 1 P. 2-3 601 12341. DNC - F. Sanchez